

INFORME DE COMISARIO

LLANURDIBON S.A. PERIODOS FISCALES 2017

Señores:

LLANURDIBON S.A.

Presente.-

Debo empezar manifestando que los Estados Financieros son de responsabilidad de **LLANURDIBON S.A.** mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías, y al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposiciones legales, al fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa por el año 2017

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LLANURDIBON S.A.** el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo, por el año terminado a la fecha.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017.

Esmeraldas, Ecuador



Dr. Kleber Andrade Ortiz
MAT. PROF. 19339
C.C: 0800307555
COMISARIO